

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE FEBRERO DE 1817.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 4 de noviembre.

Mensaje del presidente comunicado al congreso en el día de hoy por Mr. Cotes, su secretario particular.

„Conciudadanos del senado y de la cámara de los representantes:

„En la época de nuestra presente reunion debo en primer lugar haceros reconocer los beneficios con que ha colmado la Providencia á nuestro país, dando á sus habitantes salud, y abundancia á la tierra correspondiente á las labores que ha recibido. El próspero cultivo de otros varios ramos de industria, unido á los progresos de una mejora universal, excitan en el ánimo nuevos motivos de gratitud á la misma Providencia, y de parabien á nosotros.

„Mas con estos beneficios se encuentran necesariamente mezcladas las dificultades y vicisitudes inherentes al estado de guerra en que estan empeñados los Estados-Unidos á pesar suyo, por la perseverancia de una potencia extranjera en su sistema de injusticia y agresion.

„Antes de esta declaracion se pensó que convenia colocar una fuerza considerable por via de precaucion en el territorio de Michigan, ya para su seguridad propia, y ya en caso de guerra para practicar en el alto Canadá algunos actos que pudiesen inutilizar la influencia de la Gran Bretaña en el ánimo de los salvages, obtener el mando de los lagos que bañan á esta parte del Canadá, y mantener las relaciones de cooperacion necesarias con qualquiera otra fuerza que hubiese parecido mas conducente emplear contra otros puntos. El general de brigada Hull se encargó de este servicio preliminar con un cuerpo compuesto de tropas reguladas, y de voluntarios sacados del estado del Ohio. Teniendo este general carta blanca para obrar ofensivamente, esperando sacar ventajas á poca costa, pasó al territorio enemigo; pero la expedicion tuvo un éxito desdichado, y de sus resultas perdimos la villa y el fuerte del Estrecho con el cuerpo de valientes tropas que mandaba aquel oficial. Un tribunal militar examinará las causas de este funesto contratiempo.

„En las operaciones anteriores y posteriores á dicho infeliz suceso se ha observado el uso que hace el enemigo de aquellos crueles salvages que se han somerido á su influjo. En tanto que la benevolencia política de los Estados-Unidos recomendaba

invariablemente la paz, y aspiraba á introducir los beneficios de la civilizacion entre esta desdichada parte del linage humano; en tanto que hacia esfuerzos por disuadir á los salvages de que tomasen partido alguno en esta guerra, no ha escrupulizado el enemigo de tomar por auxiliar á su desenfrenada ferocidad, ni de apoyarse en estos instrumentos horribles de matanza y tortura, que no perdonan edad ni sexo, sin que le pueda servir de disculpa la lei de las represalias, ó el exemplo que le habiésemos antes dado de desprecio de los sentimientos mas sagrados de la humanidad. Tampoco puede excusarse el enemigo oponiendo la lei de la defensa propia á la presencia de hombres armados, porque estos bárbaros principalmente exercen sus crueldades contra familias indefensas, ni decir que no es responsable de los horrores que cometen sus atroces aliados, respecto á que se vale de las amenazas para excitarlos, y les asegura de que no se pondrá tasa á su crueldad. Este es el espectáculo, que no se afrentan de presentar á la consideracion de un siglo ilustrado los empleados de una nacion que se jacta de moral y religiosa.

„Produxo sin embargo un efecto consolatorio el desdichado suceso del Estrecho en quanto á que las dificultades mismas irritaron el espíritu nacional de tal modo, que apenas llegó la noticia á los estados y distritos mas inmediatos al lugar de la escena, vimos á todos los ciudadanos presentarse armados, y dispuestos á proteger la seguridad de sus hermanos, atacados por unos salvages sedientos de sangre, y que el enemigo habia desatado contra ellos en toda la extension de una frontera inmensa, convirtiéndose así en la raiz de los esfuerzos mas enérgicos una calamidad parcial y pasagera. Este zelo patriótico, que encendido mas necesitó límites que estímulos, ha levantado una fuerza considerable en los estados de Ohio, de Kentucky, y en diferentes puntos de la Virginia y la Pensilvania. Estas fuerzas, unidas á la de algunas tropas de línea, entré cuyas filas se hallan sirviendo de voluntarios hombres no menos distinguidos por los empleos civiles que desempeñan que por su mérito personal, son dirigidas por el general de brigada Harrison, sugeto digno de toda la confianza de sus compañeros de armas.

„La mayor parte de estas tropas, despues de haber librado del enemigo un sitio importante de la frontera, pasa á su destino en el término de Michigan. Otro asalto se ha dado poco hace á un puesto fortificado del enemigo en las inmediaciones de Niagara por un destacamento compuesto de tropas de línea, y otras que dirige el mayor general

Van Rensselaer de las milicias del estado de New-York. Segun dicen, esta accion se acometió por contentar al ardor de las tropas, que la emprendieron con distinguido valor, y quedaron victoriosas algun tiempo; pero no habiendo recibido los socorros que aguardaban, se vieron por último obligadas á ceder al mayor número de los contrarios, que tuvieron refuerzos de tropas de línea inglesas y de salvages. Nuestra pérdida fue considerable, y no podemos menos de lamentarla, aunque la del enemigo, menos conocida, no dexará de haberla sido mui sensible, respecto á que entre sus muertos contaba al general comandante, que era el gobernador de la provincia, á que la han sufrido sus tropas veteranas, y se la han causado soldados inexpertos, cuya disciplina se irá mejorando cada dia.

„Fallida nuestra esperanza de obtener el mando de los lagos, se tomaron inmediatamente las disposiciones necesarias para construir una fuerza naval superior á la del enemigo. Mucho prometen el talento y la actividad del oficial encargado de esta operacion; pero si la estacion actual nos priva de la satisfaccion de verla concluida, los adelantamientos que ya tendrá nos asegurará en la siguiente el logro de fuerzas navales superiores en un punto donde tan esenciales son para no perder de vista á los salvages, y obligarlos á mantenerse quietos.

„No puedo dispensarme de hablar algo acerca de la denegacion de los gobernadores de Massachusetts y de Connecticut al apronto de los destacamentos de milicianos, que se les pidió para la defensa de la frontera maritima. Este desaire se fundó en una explicacion tan nueva como infeliz de los artículos de la constitucion relativos á las milicias. La correspondencia que se pasará á vuestras manos os informará suficientemente de lo ocurrido en este asunto.

„Es evidente que si las facultades de los Estados-Unidos respecto á disponer de las milicias, y precisarlas á servir en favor de la defensa pública, pueden paralizarse de este modo, principalmente en el caso de estar declarada la guerra, ó quando antes de declararse teme el pais una invasion, no forman estos estados una nacion en quanto á las relaciones que mas exigen su union en un interes comun y recíproco, y que la seguridad pública solo podrá apoyarse en los grandes establecimientos militares, que tanto repugnan á los principios de nuestro gobierno libre, y contra cuya necesidad se han considerado las milicias como un baluarte constitucional.

„En las costas y en el Océano nos ha sido la guerra tan próspera, como podian permitirlo las circunstancias del tiempo en que principió. Las embarcaciones del estado y nuestros corsarios con su actividad han hecho conocer al enemigo, quando se ha presentado la ocasion, la diferencia que existe entre una reciprocidad de presas, y las pérdidas que tanto tiempo ha experimentado quasi exclusivamente. Son mui pocas las embarcaciones mercantes que no han entrado ya en nuestros puertos baxo la proteccion de una de nuestras esquadras de fragatas mandada por el conmdoro Rodgers; practicandose esta operacion al mismo tiempo que nuestros animosos y diestros marineros probaban sus fuerzas con las del enemigo, y el pabellon americano triunfó gloriosamente, dándonos una muestra de

sus futuras victorias. La fragata la *Constitucion*, mandada por el capitan Hull, despues de un breve combate, desarboló enteramente y apresó una fragata inglesa.

„Deseando que no experimentemos los males inseparables del estado de guerra, en seguida de su declaracion hicé proponer al gobierno británico las condiciones con que podrian suspenderse las hostilidades, sin necesidad de estar al término de una pacificacion formal y definitiva. Al mismo tiempo se autorizó á nuestro encargado de negocios en Londres para acceder á un armisticio, poniendo por basa de las condiciones la revocacion de las órdenes del consejo concernientes á los Estados-Unidos, y que no volverian á permitirse los bloqueos con que se violan los usos reconocidos. A estas condiciones se añadia tambien el que se pusiese en libertad á los marineros americanos que estuviesen á bordo de las embarcaciones inglesas, y que no se sacarian en adelante por fuerza los marineros de los buques americanos; bien entendido que se estipularia la recíproca exclusion de los marineros de una nacion de los navíos de la otra, y que el armisticio se convertiria en un arreglo definitivo de los objetos de disputa. Aunque se hubiese accedido á una revocacion de dichas órdenes susceptibles de explicaciones análogas á las miras de nuestro gobierno, antes que se hubiesen comunicado al de la Gran Bretaña nuestras proposiciones pacíficas, siempre hubieran sido estas desechadas en virtud de la repugnancia confesada de suspender el uso de apresar nuestros marineros durante el armisticio, á menos que no se nos hubiese hecho saber que se accederia al arreglo propuesto respecto á los marineros.

„Nos resta saber si las comunicaciones siguientes de este gobierno, que ofrecen á la Gran Bretaña ocasion de volver á tratar de este objeto, harán que nuestras proposiciones sean miradas baxo aspecto mas favorable, ó admitidas de un modo mas conciliatorio. Sea lo que fuese de esto, lo cierto es que seria una imprudencia manifiesta afloxar en el uso de las medidas que tenemos ya tomadas por la presuncion de un resultado favorable.

„Los documentos del departamento del estado, relativos á este negocio, manifestarán las proposiciones de un armisticio que aqui se han recibido; la una por parte de las autoridades de Halifax y del Canadá, y la otra del gobierno ingles mismo por medio del almirante Warren. Estos mismos documentos demostrarán igualmente los motivos por que no han podido aceptarse dichas proposiciones. (*Se continuará.*)

MOLDAVIA.

Jassy 3 de noviembre.

El dragoman del consulado frances en Jassy ha tremolado en su casa la bandera y águila francesas. El consulado de Austria no ha empezado todavía á despachar; pero principiará mui pronto.

Peluwan-Agá, que fue hecho prisionero en la última guerra de Rusia, acaba de pasar por esta ciudad de vuelta de su cautiverio. Ha sido nombrado baxá de tres colas; y se dice que se le dará el mando del ejército otomano.

La peste continúa sus estragos en Constantino-

pla; pero hasta ahora no se observa en Moldavia ningun síntoma de enfermedad contagiosa.

LITUANIA.

Wilna 5 de diciembre.

La caballería de los cuerpos de los mariscales duque de Reggio y de Bellune no han sufrido tanto como la que venia de Moskow. La caballería de estos dos mariscales es la que ha dado aquella carga tan brillante contra el ejército de Tschitschakoff. El príncipe de Schwartzenberg y el mariscal duque de Tarento tienen tambien una hermosa caballería, de modo que entre todos estos cuerpos juntan todavía una caballería mui respetable.

Todos los días estamos viendo llegar á esta ciudad numerosos refuerzos, tanto de hombres como de caballos, trenes y municiones con destino para el ejército grande, el qual con tales socorros se hallará completamente reparado antes que se acabe el invierno. La Prusia, Saxonia, Mecklemburgo, la Francia, la Italia, la Polonia, la Baviera y toda la confederacion del Rin, unidas al mismo sistema político, presentan tan poderosos recursos de toda especie, que pocos esfuerzos serán necesarios para juntar los medios que basten para dar un golpe decisivo al enemigo comun. Además de que sin ir tan lejos tenemos con que ocurrir á las necesidades mas urgentes, pues los almacenes y arsenales que hai orillas del Niemen y del Vístula estan atestados de toda especie de municiones. La Polonia sola va á hacer todos los esfuerzos que le dicta el honor, y que exige su salud. Una confederacion de 80 millones de europeos nos envia sus legiones para libertarnos del yugo de los moscovitas; nosotros somos 15 millones de polacos, ¿y podremos dudar del éxito de esta contienda, en que la mas justa de las causas se halla defendida por fuerzas y talentos tan superiores?

BAVIERA.

Augsburgo 9 de diciembre.

Para el 12 y 13 esperamos en esta ciudad la primera brigada de las tropas italianas que van al Norte, mandadas por el general de division Grenier. La segunda llegará el 14 y el 15 con el quartel general, y el 17 y 18 la quarta. La quinta irá en derechura de Inspruck á Ratisbona.

GRAN BRETAÑA.

Londres 1.º de diciembre.

Acaba de embargarse en Spithead un buque cargado de armas y municiones para los Estados-Unidos, que se habian embarcado en Londres, y se dice que hai presas varias personas implicadas en este fraude.

Un paquebote que llega de Cádiz ha hablado en el camino á un buque de Nueva-Yorck, y le ha asegurado que se habia avistado al conmodoro Rodgers hácia las islas de Madera, y que se habia apoderado ya de dos paquebotes, que habia despachado para América.

Ayer á las tres recibió el Príncipe Regente en Carlton-House el mensaje de la cámara de los pares. Despues dió S. A. audiencia al vizconde Syd-

131
mouth, al lord canceller, al conde de Liverpool, al marques Campden y al lord Beresford.

REINO DE ITALIA.

Milan 14 de diciembre.

La conscripcion de 1813, principiada el día 1.º de este mes, ha quedado enteramente concluida antes de la época señalada.

Todos los departamentos han executado esta operacion con la mayor actividad; pero entre todos se ha distinguido el del Brenta, donde no ha habido ni siquiera un refractario.

La rapidez con que se ha concluido esta operacion, y la prontitud con que los conscriptos se han presentado en sus respectivos depósitos, prueban el zelo de los magistrados, y el buen espíritu que anima á los habitantes del reino de Italia.

IMPERIO FRANCES.

Liorna 7 de diciembre.

La *Themis*, corsario de este puerto, capitán Laget, acaba de llegar con dos presas, que hizo el 27 y 28 de noviembre en las aguas de Mahon.

La una es la goleta inglesa el *Friends*, de 18 hombres de tripulacion, y cargada de trigo: la otra es el *Intrepido*, buque mahonés de tres palos, con 10 cañones de á ocho y 50 hombres de tripulacion, que iba cargado de trigo y legumbres.

Paris 24 de diciembre.

Continúan los documentos y declaraciones relativas al expediente del señor conde Frochot.

NUMERO IV.

Declaracion de Mr. Bouhin, gefe de division en el departamento del Sena.

« El infrascripto, gefe de division en la prefectura, declaro que el viernes 23 de octubre del presente mes, habiendo sido llamado de mi casa de parte del prefecto del Sena Mr. Frochot á cosa de las ocho y tres quartos poco mas ó menos, me trasladé á la casa de la ciudad al gabinete del señor prefecto, en donde me preguntó si habian venido algunos pliegos extraordinarios para él: que ignorando si los habian traído, pasé á mi despacho para cerciorarme, en lo qual no tardé mas de quatro ó cinco minutos: que no habiendo hallado nada que tuviese relacion con las ocurrencias de que se hablaba en aquel momento, volví á decírselo así al señor prefecto, que aun se hallaba en su gabinete con dos ó tres militares, en cuyo número se hallaba el gefe de cohorte, que oí llamar *Mr. Bocry*, y despues pasé al salon de la casa de la ciudad, en donde al cabo de dos ó tres minutos ví al señor prefecto, que abriendo la puerta de su gabinete, decia: *Previéngase al ecónomo que ponga un despacho en esta sala*, y viéndome me dixo: *Mr. Bouhin, haced decir al ecónomo que ponga un despacho en esta sala*: entonces fui á advertir esto mismo al ecónomo; pero habiendo encontrado al llamado Bellouis, operario agregado á la casa de la ciudad, le dixe que pusiese en la sala grande una

mesa que se hallaba allí cerca de otra sala del con-
sejo municipal: despues de esto pasé á casa del pre-
fecto, á quien habia visto que tomó la direccion de
su aposento, y oyendo bastante ruido, volví atras:
era el comandante Laborde, que daba al coman-
dante de la cohorte la orden de que se retirase; y
como este último pretendiese que debia quedarse
allí, me pareció que esto debia ponerse en noticia
del prefecto, á quien pasé inmediatamente á dar
parte.

» Certificado en Paris á 28 de noviembre de 1812. =
Firmado = Bouhin.

» Por copia conforme. = El ministro de la Poli-
cia general = el duque de Róbigó.

NUMERO V.

*Noticia de lo ocurrido el dia 23 de octubre de
1812 á Mr. Saulnier, secretario general del
ministerio de Policia, y á Mr. Cluis, secreta-
rio particular de S. E. el Sr. duque de Róbigó.*

A las siete y media de la mañana fue Mr. Cluis
á casa de Mr. Saulnier á decirle que S. E. habia si-
do arrestado, y conducido á la cárcel pública.

Mr. Soulier preguntó inmediatamente por ór-
den de quién se habia hecho esta prision; pero Mr.
Cluis respondió que lo ignoraba, y que únicamen-
te sabia que los que habian prendido á S. E. eran
los ex-generales Guidal y Lahorie.

Mr. Saulnier, que tenia noticia de la conducta
anterior de estos oficiales, dijo inmediatamente que
esto era cosa de jacobinos, y que era preciso ir á
casa del príncipe archicanciller y del conde Real,
para que dispusiesen sacar al ministro de manos de
estos bandidos.

Luego que llegaron á casa de Mr. Real les dixo,
que mientras él iba á casa del príncipe fuesen ellos
á dar aviso al general Hullin.

Mr. Cluis y Mr. Saulnier experimentaron algu-
na dificultad para poder entrar en casa del general
Hullin; pero habiéndolo logrado, les dixo madama
Hullin que pocos minutos antes el general Malet
habia venido á prender á su marido de orden del
ministro de Policia, y le habia tirado un pistole-
tazo. Con efecto, el general estaba sobre su cama
con el rostro ensangrentado, y en tal estado que
apenas pudo conocernos.

Nos retiramos, desengañando antes á madama
Hullin, y diciéndole como el ministro estaba preso.

Como el general Hullin no estaba en disposicion
de poder darnos orden ninguna, nos fuimos á casa
del príncipe archicanciller, á quien dimos parte de
quanto sabiamos.

El príncipe mandó á Mr. Saulnier que fuese á
casa del ministro de la Guerra á pedirle de su par-
te que pusiese sobre las armas la guardia imperial,
y que le enviase un piquete.

Ibamos á salir quando entró en casa del prínci-
pe el ministro de Guerra, quien informado por el
ayudante Laborde que Malet estaba ya preso, dió
orden por escrito á este ayudante para que releva-
se todos los puestos que Malet habia colocado.

Con esta orden pasamos con el ayudante La-
borde á la cárcel.

Al llegar á la casa de la villa vimos un destaca-
mento de la décima cohorte, que estaba apostada
enfrente de la puerta, y habiendosenos dicho que
el oficial que mandaba este destacamento estaba en
la sala, subimos; y en efecto encontramos allí al co-
ronel de la décima cohorte.

El ayudante Laborde le requirió, á nombre del
Emperador y de orden del ministro de Guerra,
que se retirase al cuartel con su destacamento; mas
él no quiso obedecer, alegando que no podia dexar
su puesto sino por orden del general en jefe Malet.

El ayudante le replicó que este general estaba
ya arrestado, y nosotros añadimos quantas razones
nos ocurrieron para convencerle, asegurándole que
infaliblemente seria pasado por las armas si no
obedecia; pero nada pudimos conseguir.

Mientras estábamos en este altercado vimos pa-
sar un criado con una mesa, cubierta con una car-
peta verde; pero no supimos para qué era este pre-
parativo.

Ya íbamos á retirarnos quando entró en la sala
el señor conde Frochot, y admirado de vernos ha-
blar en estos términos con el coronel, llevó á Mr.
Saulnier al hueco de una ventana, y le preguntó
qué queria decir todo esto, y si era verdad que el
Emperador habia muerto. Mr. Saulnier le contestó
que el Emperador vivia, y que todo aquello eran
tramas de jacobinos, dirigidas por el ex-general
Malet, de quien debia de haber oido hablar hacia
algunos años: que él habia venido con el ayudante
Laborde para relevar el puesto que habia delante
de la casa de la villa, y que desde allí iban á la
cárcel á sacar al ministro y al prefecto de Policia,
á quienes estos bandidos tenian presos.

Al oir esto el conde Frochot, desengañado,
abrazó á Mr. Saulnier, derramando lágrimas de ale-
gría, y se unió á nosotros para convencer al coro-
nel á que se retirase con su tropa; pero este nos
contestó que lo consultaria con el conde.

Entonces nos fuimos á la cárcel, donde entra-
mos sin obstáculo, y llevamos á la casa del minis-
terio de Policia al señor ministro y al prefecto en el
coche de Mr. Saulnier.

Quanto declaramos es la pura verdad. = Firma-
do = Cluis. = Saulnier. = Por copia conforme. = El
ministro de Policia general = el duque de Róbigó.
(*Se continuará.*)

TEATROS.

En el del Príncipe se representará la comedia en
quatro actos titulada las Mocedades del Cid, con bolero
y sainete. A las quatro.

En el de la Cruz se executará la comedia de magia,
titulada la Amistad mas verdadera aun en religion opues-
ta, y mágico en Cataluña, en la que se cantará una
aria: concluida la comedia, se bailará el minué afan-
dangado y fandango; seguirá una tonadilla, y se dará
fin con el sainete del Soldado fanfarron. Se cobrará de
subida. A las cinco.